Colombia: donde más se asesinan sindicalistas

Así lo revela un informe de la Organización Internacional del Trabajo, OIT

- *CAMILO RAIGOZO ----

n estudio presentado el 27 de mayo en Madrid, España, por el director de la OIT, en ese país, Juan Hunt, y por la especialista en Derecho del Trabajo, María Luz Vega Ruiz, indica que de 213 trabajadores. sindicalizados asesinados en el 2002 en el mundo, 184 fueron colombianos. Es decir, que el 86 por ciento de los crimenes contra sindicalistas en el orbe, se dan en Colombia. Agrega el informe que de enero a octubre del año pasado, fueron asesinados 72 sindicalistas en nuestro país, y han tenido que huir al exterior al menos 47 trabajado-

En el informe, la CHT, advierte que los trabajadores de la rama pública son los más afectados, particularmente los maestros, y que la gran mayoría de estos crímenes son cometidos por paramilitares. Otro drama que padecen los trabajadores en Colombia según el documento, son los despidos masivos o masacres laborates. El año pasado, dando cumplimiento a la política de Uribe, fueron despedidos más de 40 mil empleados públicos.

Por otro lado, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIO-SL), entregó una carta a la embajadora de Colombia ante la ONU en Ginebra, Suiza, Ctemencia Forero, en la que le exige al gobierno de Álvaro Uribe, a que muestre una verdadera voluntad política de investigar y castigar a los responsables de los más de 3 mil asesinatos de sindicalistas cometidos por los paramilitares en los últimos diez años. Instó a este gobierno a poner fin a la impunidad y le recordó que entre enero y mayo de este año, va han caído asesinados al menos 26 trabajadores.

Más violaciones a los derechos humanos

Córdoba, 29 de mayo. En el municipio de San Andrés de Sotavento, fue asesinado por un sicario que se movilizaba en motocicleta, el periodista Paul Márquez Poto. En los últimos 18 meses han sido asesinados 18 comunicadores y hay más de 15 periodistas amenazados.

En el país crecen las profestas de toda índole contra la guerra sucia, la violación de los derechos humanos y el terrorismo de Estado.

Rechazo a la amenaza del presidente Uribe

La Comunidad de Paz de San José de Apartadó, rechazó las declaraciones del presidente, en las que acusó a los defensores de derechos humanos tanto nacionales como extranjeros de obstrucción a la justicia. En su bravata, el mandatario dío la orden de encarcelar a los defensores nacionales y expulsar a los defensores extranjeros, si estos impiden que la Fuerza Pública y la Fiscalía, atropellen y violen los derechos fundamentales de la población. La Comunidad de Paz, le recordó al mandatario que sólo en el transcurso del presente año se han realizado diligencias con presencia de estos órganos del Estado, sin que integrante alguno de la Comunidad se haya opuesto. Es así como el 12 de marzo en operativo realizado por un Fiscal Delegado, fue allanada la residencia de una de las integrantes del Consejo Interno de la Comunidad de Paz, siendo detenida junto con su hermana con el propósito de verificar la autenticidad de sus documentos de identidad, siendo conducidas a las instalacio-

nes de la Brigada XVII del ejército Nacional donde fueron presentadas ante un grupo de encapuchados quienes no efectuaron señalamiento alguno, para luego ser puestas en libertad, no sin antes recibir por parte del comandante del Batallón Carlos Bejarano Muñoz, coronel Iván Duque amenazas en contra del proceso de Comunidad Paz. En este operativo fueron detenidos igualmente dos campesinos quienes fueron sometidos a torturas por parte del Coronel Duque, como consta en queja ante el Defensor del Pueblo de Urabá. Otros tres campesinos que fueron detenidos en zona rural de San José de Apartadó el 27 de marzo denunciaron que habían sido torturados por este alto Oficial, a tal punto que la Fiscalía Seccional a la cual fueron puestos a disposición se negó a vincularlos procesalmente mediante indagatoria, obteniendo la libertad inmediata.

Masacre paramilitar

La Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra, denunció a la opinión pública nacional e internacional, que más

de mil paramilitares del Bloque Central Bolívar (en "negociación" con el gobierno), incursionaron a las veredas Alto Cañabraval, Villa Nueva, Monte Carmelo, La Golondrina, corregimiento Cerro Azul, Bajo Cañabraval y Aguasucia, del municipio de San Pablo, dejando a su paso una estela de asesinatos. En La Golondrina, mataron un campesino de apellido Quintero, en Villa Nueva, torturaron a Joaquín Mejía y a su hijo, en Cerro Azul mataron a Virgilio Arenise. Hasta el cierre de esta edición, no se conocía el número y la identidad de las víctimas: Según la denuncia, el operativo criminal se inició el 20 de mayo y aún continua sin que el Estado muestre interés en proteger a la población.

Ametrallamientos y bombardeos

Habitantes de la zona conocida como Montes de María en Sucre, informaron que helicópteros de la Fuerza Pública, están ametrallando a la población civil. Los días 29, 30 y 31 de mayo, los corregimientos de la Ceiba y el Cielo, del municipio de Chalán, en dicho departamento, fueron ametrallados desde los helicópteros de uso privativo del Batallón de Infantería de Marina con sede en Corozal. Los miembros de la fuerza pública han prohibido a la población transitar libremente. imponiéndoles una restricción

ilegal para su movilización. Los soldados amenazan la población ordenándoles permanecer "acostados durmiendo" a partir de las 6:30 de la tarde, ni siquiera les permiten permanecer en los patios de las casas donde habitan.

El pasado 24 de mayo en el Corregimiento de Don Gabriel, del Municipio de Ovejas, de la misma manera se realizaron ametrallamientos y bombardeos que causaron la muerte de un menor de 15 años, la destrucción de una de la casas y heridas a una niña de 9 años.

Por otro lado, el 31 de mayo se conoció que la Fuerza Aérea Colombiana, bombardeó una escuela indígena en Nariño, y aunque no murió ninguno de los 40 infantes que allí estudian, la agresión oficial produjo el desplazamiento forzado de al menos 81 familias del municipio de Ricaurte.

Detenciones arbitrarias

Pance, Valle. Durante los días 29, 30, 31 de mayo, el Ejército Nacional realizó allanamientos en varias casas de los pobladores y detuvo a seis personas, identificadas como: Víctor Hugo Arroyabe, Alirio Bahamón, Jorge Isaías Zambrano, Luis Carlos Zambrano Romero, y a dos mujeres jóvenes que padecen de problemas psicomotores, cuyos nombres no se pudieron establecer, todos conocidos labriegos de la región. *voz